PS/656

PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 13 JUN. 2025

VISTO: el curso de formación "Food Safety Crisis preparedness" (Preparación ante crisis de seguridad alimentaria), que se llevará a cabo del 16 al 20 de junio de 2025, en la ciudad de Buenos Aires, de la República Argentina;

RESULTANDO: I) que a tales efectos corresponde designar en misión oficial del 16 al 20 de junio de 2025, a la Dra. Magdalena D'Angelo, funcionaria del Departamento de Industrias Lácteas perteneciente a la División Industria Animal de la Dirección General de Servicios Ganaderos, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca;

II) que el curso tiene como objetivo brindar una capacitación especializada y avanzada en el marco de la cooperación global promovida por la Red Internacional de Autoridades de Inocuidad de los Alimentos (INFOSAN), enfocándose en la preparación y gestión de crisis relacionadas con la inocuidad alimentaria;

III) que los costos de la misión oficial serán de cargo de la Comisión Ballenera Internacional;

CONSIDERANDO: la importancia de los temas a tratar en el evento de referencia;

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 1º de la parte dispositiva de la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 421/020 de 1º de abril de 2020, modificada por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 216/021, de 3 de noviembre de 2021, a lo preceptuado por el art. 6 del Decreto 148/992, de 3 de abril de 1992;

2025-7-5-2219

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

(en ejercicio de atribuciones delegadas)

RESUELVE:

1º) Desígnase en Misión Oficial, del 16 al 20 de junio de 2025, a la Dra. Magdalena D'Angelo, funcionaria del Departamento de Industrias Lácteas perteneciente a la División Industria Animal de la Dirección General de Servicios Ganaderos, del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, para participar del curso de formación "Food Safety Crisis preparedness", que se llevará a cabo del 16 al 20 de junio de 2025, en la ciudad de Buenos Aires, de la República Argentina.

2º) Por la División Administración General del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, dese cuenta a la Dirección General de Servicios Ganaderos y a la División Recursos Humanos.

Dr. Jorge Díaz
Prosecretario de la
Presidencia de la República